



Facultad de Humanidades y Cs Sociales- UNAM
26 y 27 de Septiembre de 2019 –Posadas.

4ta CIRCULAR

El Área de Formación Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, a través del trayecto de las Prácticas convoca a la realización de la **Primera Jornada de Prácticas de la Enseñanza** destinada a docentes de Ciencias Sociales, Historia, Portugués, Ciencias Económicas, Letras, Lengua y literatura de nivel medio, terciario y Universitario.

OBJETIVOS

- a-GENERAR ESPACIOS DE DIÁLOGO e intercambio de experiencias como metodología de reflexión sobre las prácticas de enseñanza en el nivel secundario, terciario y universitario.
- b-PROMOVER EL ENCUENTRO Y LA RESIGNIFICACIÓN DE LA VOZ DE LOS DOCENTES en ejercicio y en formación para comprender las prácticas de enseñanza, sus logros y sus obstáculos.
- c- PROBLEMATIZAR LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZAS COMO ESPACIOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO sobre los modos de enseñar situados.

DESTINATARIOS

- Docentes en Letras, lengua y literatura, historia, portugués y ciencias económicas.
- Docentes de Institutos de Profesorado de la provincia.
- Docentes de nivel medio
- Estudiantes avanzados en los profesorados convocantes.

PREINSCRIPCIÓN

Formulario Online: <https://forms.gle/gydFFuB37JRPiJ2T8>

ACTIVIDAD GRATUITA- CON CERTIFICACIÓN DOCENTE

RES DE NO CÁMPUTO DE INASISTENCIA: RES Nº 5507

EJES TEMÁTICOS

EJE 1: La enseñanza de las disciplinas en contexto áulico y no áulico. La enseñanza de las disciplinas: Historia, Lengua y Literatura, Ciencias Económicas y Portugués en la educación secundaria, rural, especial, popular, de jóvenes y adultos,. Las TICs y su impacto en los procesos de pensamiento. Modos y estrategias de enseñanza. La problemática de los ingresos entre niveles: articulaciones entre niveles y zonas de pasaje. La problemática de la evaluación.

EJE 2: Prácticas e innovaciones pedagógicas en el ámbito institucional y sociocomunitario. Desafíos: los profesores frente a los nuevos contextos. Principales desafíos de la NESO, Nueva escuela secundaria obligatoria. Enseñanza en espacios y soportes no convencionales. Tensiones y demandas ante las políticas de inclusión: otros escenarios, otros sujetos, otros saberes.

EJE 3: La formación docente y su impacto en el desempeño del rol docente. Replanteo de la función social de la enseñanza de la historia, las Cs Económicas, portugués y la lengua y la literatura y su contribución a la formación de ciudadanía. Políticas de formación docente inicial y continua. La formación en los institutos superiores y en los profesorados universitarios: puntos de articulación. Las narrativas de las prácticas docentes como nuevo camino para la producción de conocimiento sobre modos de enseñar la disciplina. El docente como autor o co-autor sobre la enseñanza de su disciplina poniendo en valor las producciones del campo de la práctica.

METODOLOGÍA DE LA JORNADA:

- Conferencia de especialista: Dra Alicia Caporossi: La narrativa autobiográfica: prácticas reflexivas en las prácticas profesionales.
- Conversatorios a partir de la lectura de las experiencias de prácticas de enseñanza según los ejes sugeridos.
- Conversatorio de estudiantes de práctica I, II y III- Facultad de Humanidades y Cs Sociales.

PROGRAMA

ACTIVIDADES	
Jueves 26 de Septiembre	Viernes 27 de Septiembre
Conferencia	Trabajo en Comisiones
Aula Magna Anexo / San Lorenzo 2551 - 18:00	Aulas del Anexo / San Lorenzo 2551 de 08:30 a 11:30
<i>La narrativa autobiográfica: prácticas reflexivas en las prácticas pre-profesionales por Mgter. Alicia Caporossi</i>	Comisión de alumnos de las Prácticas
	Facultad de Humanidades / Tucumán 1946 de 08:30 a 11:30
	Plenario
	Aula Magna Anexo / San Lorenzo 2551 12:00
	Entrega de Certificados
	13:00

Modalidad de participación:

Quienes estén interesados en participar de los espacios de conversatorios sobre las prácticas, deberán presentar una narrativa de experiencia de enseñanza. Esta será enviada con anterioridad al correo establecido para el evento: jornadaspracticaprofesional3@gmail.com

¿Qué debe contener esta narrativa?

Se espera que la narrativa recupere una experiencia o escena de enseñanza que considere *significativa* de ser compartida, problematizada repensada dentro de uno de los tres ejes propuestos para este evento.

Este relato puede ser de autoría individual o por parejas pedagógicas. Focalizará en una experiencia de enseñanza y de ser utilizado un marco teórico particular, el mismo deberá estar registrado según Normas APA

El relato debe estar brevemente contextualizado y dar cuenta del objeto de enseñanza, estrategias, problemáticas, sujetos participantes, recursos o interrogantes en cuanto a prácticas de enseñanza en situaciones concretas.

Los escritos serán recibidos vía mail, leídos por la Comisión organizadora y devueltos con sugerencias- si fuesen necesarias- o directamente direccionados a la comisión de trabajo que corresponde.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los docentes participantes de la Jornada deberán presentar una narrativa en la cual dé cuenta de alguna experiencia de enseñanza en su campo de formación. Es importante contextualizar el hecho narrado y de ser posible recuperar las voces de los participantes, los textos, materiales o estrategias utilizadas.

Sus propuestas deben tomar como referencia uno de los 3 ejes mencionados y tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Texto de dos carillas máximo (aproximadamente 1000 palabras).
- Tipografía Time New Roman 12, Calibrí o Arial 11, a espacio y medio.
- El texto deberá contener: título, el nombre del /la autor/a/es, DNI, correo, la pertenencia institucional (escuela, instituto, universidad) y la indicación del eje temático en el cual desea participar.
- Cada texto deberá estructurarse a partir de una introducción breve, el desarrollo narrativo de la experiencia y una conclusión. Si fuera necesario y significativo para el trabajo podrá adjuntarse a modo de anexos: ejemplos, fotografías, un mapa, cuadros o gráficos.
- De ser necesario, mencionar la bibliografía o recursos utilizados.
- Los trabajos deben ser enviados en formato Word- Hasta el 10 de septiembre.
- . La participación en las jornadas es gratuita, con cupo limitado.

***CONVERSATORIO con los estudiantes del trayecto de las Prácticas profesionales I, II y III- FHyCS- UNAM.**

Importante: Los talleres tendrán un cupo aproximado de 30 inscriptos debido a cuestiones organizativas y a la dinámica de trabajo que se pretende llevar a cabo.

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE LAS NARRATIVAS: 10 DE SEPTIEMBRE de 2019

CONSULTAS: jornadaspracticaprofesional3@gmail.com



POSADAS, 05 SEP 2019

RESOLUCION N° 55 07

VISTO: El Trámite N° 24.750/19 por el cual el Comité Organizador de las Jornadas de Prácticas Docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones solicita el NO COMPUTO DE INASISTENCIA para los Docentes de Nivel Secundario de las Areas de Lengua y Literatura, Historia, Lengua Extranjera que participen de la "Primera Jornadas de Prácticas de la Enseñanza"; y

CONSIDERANDO:

QUE La Jornada busca generar un espacio de diálogo, encuentro e intercambio que permita resignar la voz de los docentes en ejercicio y formación para comprender las prácticas de enseñanza, sus logros y obstáculos;

QUE en sesión de fecha 27 de Agosto de 2019 el Honorable Consejo resolvió acceder a lo solicitado;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el No Cómputo de Inasistencia los días 26 y 27 de Septiembre de 2019 a los Docentes de las Areas de Lengua y Literatura, Historia, Lengua Extranjera de lo Establecimientos Educativos de Nivel Secundario dependientes del Consejo General de Educación, que participen de la "Primera Jornadas de Prácticas de la Enseñanza" organizada por el Area de Formación Docente y Práctica Profesional III de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y a llevarse a cabo en el Anexo de la mencionada Facultad sito en la Calle San Lorenzo N° 2551 de Posadas, los que deberán presentar la constancia pertinente al Establecimiento Educativo que lo requiera y disponer de adelantamientos o alternativas para el recupero de los días sin dictado de clases.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Educación Rural, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/em

SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones



LID. SECRETARIO MAURICIO MAIDANA
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones